
16 de mayo de 2005

VI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 109



SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

6L/DI-0009. Declaración institucional de apoyo a los trabajadores de la planta de Electrolux en Fuenmayor. Pleno del Parlamento de La Rioja.

734

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/DI-0009

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

0.1. Declaración institucional de apoyo a los trabajadores de la planta de Electrolux en Fuenmayor.

ACUERDO:

Aprobar la Declaración Institucional de referencia, dar traslado a los Organismos y Entidades relacionados con la misma y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La empresa Electrolux, ubicada en el municipio de Fuenmayor y dedicada a la producción de electrodomésticos vinculados al frío (básicamente frigoríficos), es una referencia nacional dentro de este sector y una de las principales empresas del tejido industrial en nuestra Comunidad Autónoma. El número de trabajadores que la componen (454 trabajadores fijos y 86 eventuales), es una cifra que habla por sí misma.

Pero además esta empresa genera una importante actividad inducida en el entorno, puesto que contrata con empresas tanto componentes para sus productos como diferentes servicios auxiliares. Es lo que se conoce como empleo indirecto, que ocupa igualmente a centenares de riojanos y riojanas.

La multinacional sueca Electrolux pretende, según la información que ha dirigido a los trabajadores a través del Comité de Empresa, llevar su producción total o parcialmente fuera de España buscando unos menores costos, lo que supondría el desmantelamiento efectivo de la empresa.

Si éste se produjera, se plantearía un gravísimo problema económico y social en toda nuestra Comunidad Autónoma y muy especialmente en Fuenmayor y los municipios del entorno como Cenicero, Navarrete, Uruñuela o Logroño por significar algunos.

De los datos conocidos se deduce que la empresa Electrolux presenta una situación económica y empresarial saneada, con importantes beneficios, con una productividad aceptable y con una buena formación y capacitación de sus empleados.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Parlamento de La Rioja, por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios en él representados, manifiesta:

1. Su apoyo incondicional a los trabajadores/as de la planta de Electrolux en Fuenmayor, que en estos momentos están muy preocupados por su futuro. Igualmente manifiesta su apoyo a los trabajadores y trabajadoras de la empresa que son proveedores de Electrolux y que también se verían afectados por un proceso de deslocalización de esta empresa.
2. Su apoyo a todas las acciones que se emprendan desde las diferentes instituciones y que tengan por objeto evitar la deslocalización de Electrolux, especialmente aquellas que puedan adoptar el

Gobierno de La Rioja y/o el Gobierno de España.

3. La necesidad de sumar esfuerzos (sindicatos, empresas, instituciones, etc.) para conseguir entre todos el objetivo que perseguimos: que Electrolux

siga fabricando sus productos en Fuenmayor, y que esta empresa continúe siendo un referente industrial de La Rioja y el modo de vida de centenares de riojanos y riojanas.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.